



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 001-2025-ITP/CD INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN

San Isidro, 31 de enero de 2025

I. QUÓRUM

Siendo las 11:30 horas del día viernes 31 de enero de 2025, en la Sede de San Isidro del Instituto Tecnológico de la Producción y de manera presencial, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo:

1. Alberto Maurer Fossa, presidente
2. Juana Rosa Kuramoto Huamán
3. Ivonne Rocío Echevarría Hurtado
4. Fernando Alarcon Díaz
5. Verónica Violeta Rojas Montes

II. APERTURA DE LA SESIÓN

Con el quórum requerido, se inició la sesión ordinaria. El presidente del Consejo Directivo saluda y da la bienvenida a los Miembros del Consejo Directivo.

Como Secretaría del Consejo Directivo participa la señora Mary de los Ángeles Huaitalla Núñez (en adelante, la Secretaría).

La Secretaría procedió a dar lectura al orden del día.

III. OBSERVACIONES, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Acta fue firmada por los miembros del Consejo Directivo.

IV. SECCIÓN DE DESPACHO (DOCUMENTOS EMITIDOS Y RECIBIDOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO)

No hubo informes en esta sección.

V. SECCIÓN DE INFORME POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

No hubo informes en esta sección.

VI. SECCIÓN PEDIDOS

El presidente del CD, solicita la inclusión en la agenda del día la propuesta de suscripción del Convenio de Desempeño entre el Instituto Tecnológico del Perú y el CITE privado Agroindustrial Café, el cual fue aceptado.

VII. AGENDA

a) Puntos que requieren aprobación del Consejo

1. Plan Estratégico Institucional 2025-2030

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

b) Puntos de carácter informativo

2. Servicios de Mediana Complejidad 2024
3. Participación del ITP en APE 2024
4. Propuesta de Convenio de Desempeño entre el ITP y el CITE Agroindustrial Café

VIII. SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

La secretaria dio lectura al Orden de día y con el permiso de los miembros del Consejo Directivo, dio paso a los puntos de la agenda.

1. Plan Estratégico Institucional 2025-2030

El presidente presenta al señor Lenin Horacio Gallardo Camacho, jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OPPM) quien inicia la exposición señalando que el proyecto del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de la Producción, fue elaborado con la participación y aportes de los miembros del Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de Planeamiento Institucional, así como de las unidades de organización que han contribuido con la generación de información para la definición de los elementos del PEI como misión, objetivos y acciones estratégicas con especial énfasis en los indicadores del PEI.

Así también, se ha elaborado el proyecto del PEI 2025 – 2030 conforme a los lineamientos metodológicos del CEPLAN, así como en el marco de las competencias del ITP orientados a brindar servicios tecnológicos para contribuir a la mejora de la productividad de las unidades productivas, en el marco de las políticas nacionales y el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2024-2030 del PRODUCE.

El público objetivo priorizado 2025-2030, está diferenciados por segmento de la población objetivo, las características de identificación, tipología y base legal.

N°	Segmento de la Población Objetivo			Características de identificación		Tipología	Base Legal
				Doc.	Detalle		
1	Unidad Productiva Establecida (UPE)	Persona natural con negocio o jurídica que requiere un servicio tecnológico.		RUC	RUC que empieza con 20	Personas jurídicas	Decreto de Urgencia 013-2020, numeral 45.4. Incluye a las micro, pequeñas, medianas y gran empresa acorde al DL 1228.
				RUC	RUC que empieza con 20	Cooperativas y Asociaciones	Decreto de Urgencia 013-2020, numeral 45.4.
				RUC	RUC que empieza con 10 con negocio	Personas naturales con negocio	
2	Unidad Productiva no establecida (UPNE)	Persona natural que desarrolla una actividad productiva de manera individual o asociada.		DNI	No tiene RUC, pero cuenta con permiso, registro o autorización, emitida por la entidad competente	Persona natural con actividad productiva	Decreto Legislativo 1228, art. 8, literales d) y o).
3	Unidad Productiva Potencial (UPP)	Persona natural que requiere un servicio tecnológico y que proyecta formar una empresa.		DNI	Estaría en proceso de obtener un RUC	Persona natural con intención de formar empresa (acto constitutivo o minuta)	

NOTA: La Academia, Gobiernos Regionales, Centros de Investigación, entre otros similares, son atendidos de acuerdo a sus necesidades, bajo la intervención por demanda.

Además, la situación futura deseada es [...] “En el año 2030, el ITP Red CITE será una entidad Líder que brinda servicios de investigación, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica (I+D+i+TT) con capacidad de mejorar la productividad al 100% de las Unidades Productivas que atiende de manera accesible, oportuna, pertinente, sostenible y factible, llegando a ser una entidad clave para contribuir con la competitividad del país.”

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

La misión del ITP es propiciar la mejora de la productividad y competitividad de las unidades productivas, mediante servicios de investigación, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica (I+D+i+TT) accesibles, oportunos, pertinentes, sostenibles y factibles en los 25 CITE y 06 Unidades Técnicas.

El PEI contiene 4 objetivos estratégicos institucionales (OEI), de los cuales los objetivos estratégicos OEI.01 y OEI.02 son de tipo I14 y los OEI.03 y OEI.04 son objetivos estratégicos de tipo II, los cuales se detallan a continuación:

OEI01: Contribuir a la mejora de la productividad de las unidades productivas:

- Servicios tecnológicos de los CITE públicos que contribuyen a incrementar la productividad de las Unidades Productivas
- Servicios Tecnológicos de los CITE privados alineados al marco conceptual para las Unidades Productivas
- Servicios tecnológicos brindados en Red de cooperación de CITE públicos, para las Unidades Productivas
- Servicios tecnológicos con enfoque de sostenibilidad y transformación digital de los CITE públicos para las Unidades Productivas

OEI02: Promover la adaptación de tecnología a través de la I+D+i+TT en unidades Productivas

- Servicios tecnológicos fortalecidos en I+D+i+TT para las Unidades Productivas
- Información I+D+i+TT integrada y publicada del ITP para las Unidades Productivas
- Agendas I+D+i+TT articulada con diversos agentes del sector público, privado y no gubernamental para las Unidades Productivas

OEI03: Fortalecer la Gestión Institucional

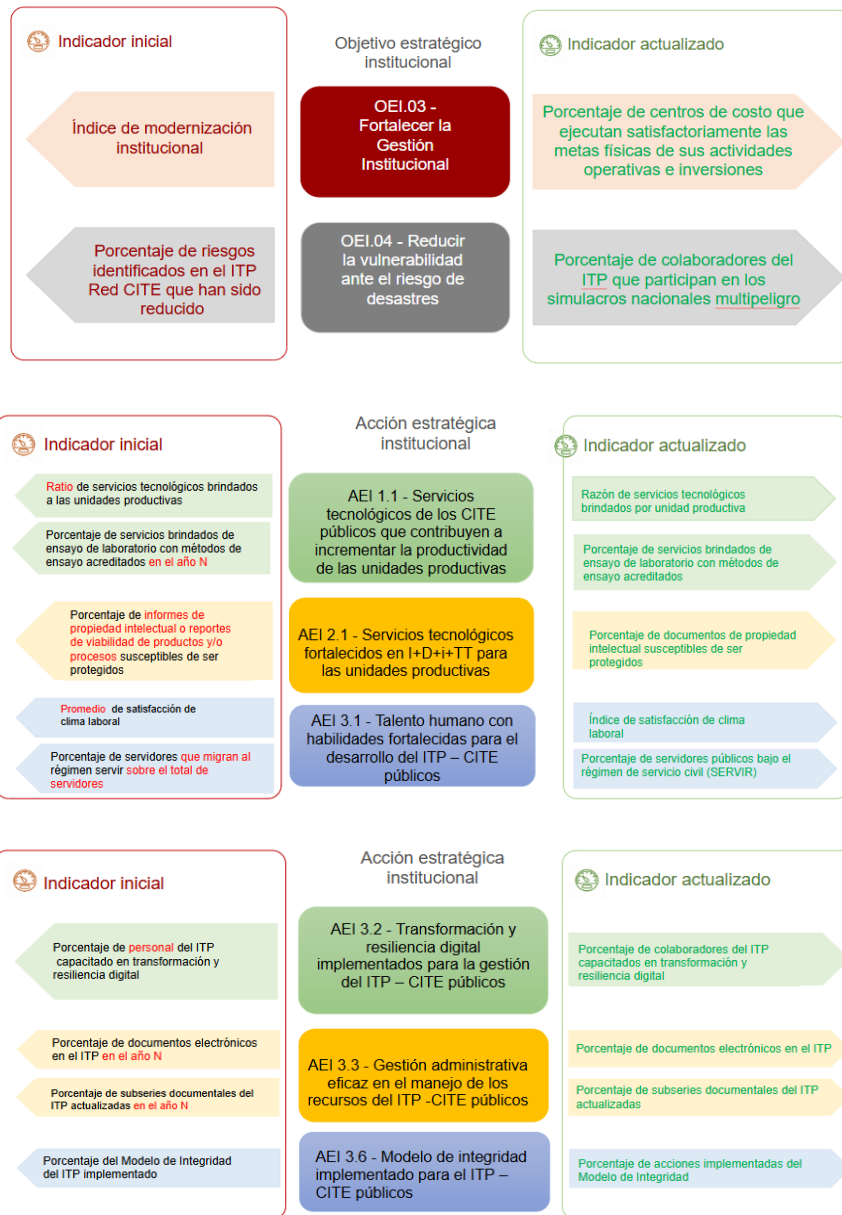
- Talento humano con habilidades fortalecidas para el desarrollo del ITP – CITE públicos
- Transformación digital implementados para la gestión del ITP-CITE públicos
- Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del ITP -CITE públicos
- Gestión de inversiones implementadas para los CITE públicos
- CITE públicos con intervención mejorada para las Unidades Productivas
- Modelo de integridad implementado para el ITP – CITE públicos
- Mecanismos de articulación y cooperación con stakeholders implementados para generar I+D+i+TT para los CITE públicos

OEI04: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres

- Cultura organizacional fortalecida en prevención y resiliencia para el ITP - CITE público

Así también, se actualizó los indicadores de la siguiente forma:

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”



El Grupo de Trabajo de Planeamiento Institucional del ITP, en la sesión de fecha 10 de diciembre de 2024, acordó validar el PEI 2025 – 2030 del ITP, y a la vez encargaron a la OPPM solicitar el informe técnico de validación de la OGPPM de PRODUCE y de CEPLAN, así como gestionar la aprobación por el Consejo Directivo, según Acta N° 00004-2024-ITP/GT.

En cumplimiento de la Guía para el Planeamiento Institucional, y con la finalidad que el PEI del ITP cuente con la validación de la consistencia y coherencia con las políticas y planes del Sector Producción, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del ITP, remitió el Proyecto de PEI a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OGPPM) de PRODUCE con Oficio N° 00265-2024-ITP/OPPM de fecha 13 de diciembre de 2024. En respuesta de ello, la OGPPM de PRODUCE remite el Oficio N° 00000338-2024-PRODUCE/OGPPM, que adjunta el Informe N° 388-2024-PRODUCE/OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización, en el cual concluye que la Propuesta de Plan Estratégico

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

Institucional PEI 2025-2030 del ITP guarda consistencia y coherencia con los lineamientos estratégicos del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del Sector Producción, con las políticas nacionales y con lo dispuesto por CEPLAN.

Mediante Oficio N° 000268-2024-ITP/OPPM y correo electrónico de fecha 18 de diciembre de 2024, la OPPM remitió el proyecto de PEI del ITP para su revisión y validación conforme a lo señalado en el paso N° 1 Emisión de Opinión Técnica del PEI, del numeral 1.4 del Capítulo 1 de la Guía para el Planeamiento Institucional.

Contando con la validación técnica de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico de CEPLAN, remitido según el Oficio N° 000049-2025-CEPLAN-DNCP que adjunta el Informe Técnico N° 000016-2025-CEPLAN-DNCPPEI en el que recomienda continuar con los trámites correspondientes para la aprobación del PEI mediante acto resolutivo y dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN.

Sin comentarios adicionales, se pone a votación la aprobación de la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico de la Producción, los miembros aprueban por unanimidad basados en la información presentada, así como en los argumentos expuestos por el señor Lenin Horacio Gallardo Camacho, jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y según el marco normativo vigente.

Asimismo, se acordó que el cumplimiento del acuerdo es desde su aprobación en la sesión ordinaria, acorde a la facultad del Consejo Directivo establecida en el artículo 30 literal g) del Reglamento Interno”.

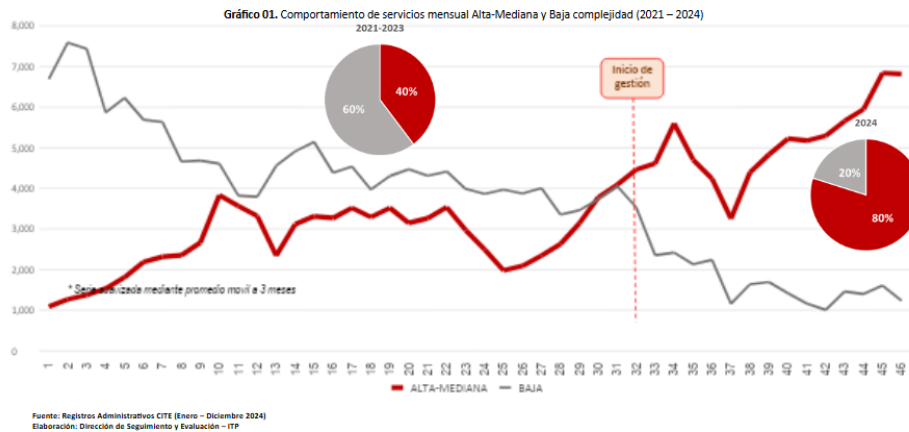
2. Servicios de Mediana Complejidad 2024

El presidente del CD presenta al señor Christian Alejandro Garay Torres, director de la Dirección de Seguimiento y Evaluación quien inicia la exposición señalando las cadenas productivas y localización del total de 30 CITE y Unidades Técnicas Públicas (24 CITE operativos y 06 Unidad Técnicas operativas), en 18 regiones brindando servicios en las cadenas productivas:

- Agroindustrial
- Acuícola y pesquera
- Cuero y calzado
- Madera y forestal
- Textil camélidos y confecciones

Asimismo, muestra el comportamiento de servicios 2021-2024 de alta-mediana complejidad y baja complejidad.

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”



Los servicios brindados según Nivel de Complejidad de enero a diciembre de 2024:

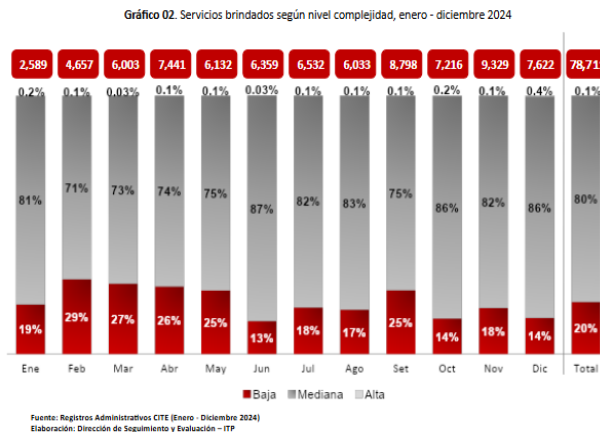


Tabla 01. Servicios brindados según focalización, enero - diciembre 2024

Nivel de complejidad	Focalizados	No Focalizados	Total
Alta	17 (18%)	80 (82%)	97 (0.1%)
Mediana	22,230 (35%)	40,545 (65%)	62,775 (79.8%)
Baja	5,677 (36%)	10,162 (64%)	15,839 (20.1%)
Total Servicios	27,924	50,787	78,711

Así también, se presentó un cuadro comparativo 2022-2024 de servicios de mediana complejidad, demostrando:

Entre los periodos enero – diciembre de los años 2023 y 2024:

- Incremento de 47% en el total de servicios de mediana complejidad.
- Incremento de 272% de los servicios de mediana complejidad a unidades productivas focalizadas.

Entre los periodos enero – diciembre de los años 2023 y 2024:

- Incremento de 10% en el total de unidades productivas atendidas en servicios de mediana complejidad.
- Incremento de 63% de unidades productivas focalizadas que fueron atendidas en servicios de mediana complejidad.

Por otro lado, se proyectó los servicios brindados según nivel de complejidad por CITE/UT público de enero a diciembre de 2024

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

	Nacional		Alta		Mediana		Baja		Total
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	
	97	0.1%	62,775	79.8%	15,839	20.1%	78,711		

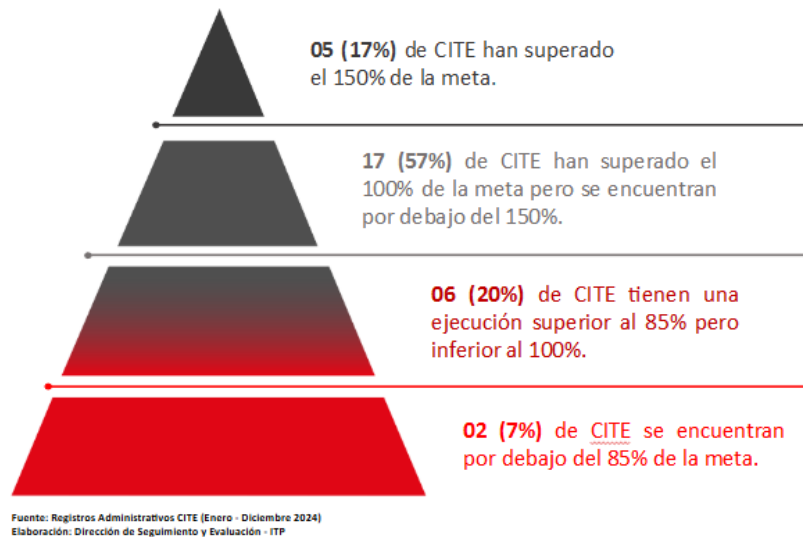
CITE/UT	Alta		Mediana		Baja		Total
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	
UTacuicola pesquera Huancavelica			366	99.7%	1	0.3%	367
CITEcuero y calzado Trujillo	12	0.2%	5,223	94.9%	271	4.9%	5,506
CITEmadera y del mueble Lima	4	0.1%	6,323	94.2%	387	5.8%	6,714
CITEagroindustrial Majes			1,292	94.2%	80	5.8%	1,372
UTagroindustrial Ambo	1	0.03%	3,576	93.8%	237	6.2%	3,814
CITEtextil camélidos Arequipa	1	0.02%	4,830	93.3%	347	6.7%	5,178
CITEagroindustrial VRAEM			2,624	91.7%	237	8.3%	2,861
CITEagroindustrial Moquegua			768	90.7%	79	9.3%	847
CITEtextil camélidos Puno	1	0.05%	1,894	89.7%	216	10.2%	2,111
CITEagroindustrial Huallaga	1	0.04%	2,159	89.5%	252	10.4%	2,412
UTagroindustrial Huaura			688	89.1%	84	10.9%	772
CITEforestal Pucallpa	7	0.1%	5,605	88.5%	723	11.4%	6,335
CITEtextil camélidos Cusco	2	0.1%	2,204	86.9%	329	13.0%	2,535
CITEpesquero Piura	2	0.04%	4,021	86.5%	623	13.4%	4,646
CITEacuicola Puno			481	86.4%	76	13.6%	557

CITE/UT	Alta		Mediana		Baja		Total
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	
CITEagroindustrial Ica	3	0.1%	4,884	84.4%	899	15.5%	5,786
CITEpesquero, acuicola y agroindustrial Callao	4	0.5%	670	83.9%	125	15.6%	799
CITEforestal Maynas	6	0.2%	2,456	82.2%	525	17.6%	2,987
UTcuero y calzado Junin			183	79.9%	46	20.1%	229
CITEproductivo Maynas	3	0.2%	1,357	72.9%	501	26.9%	1,861
CITEproductivo Pucallpa	3	0.5%	426	69.8%	181	29.7%	610
CITEproductivo Madre de Dios	2	0.3%	505	65.3%	266	34.4%	773
CITEproductivo San Martín	7	0.3%	1,580	64.4%	867	35.3%	2,454
CITEccal, textil y confecciones Lima	15	0.3%	2,753	61.4%	1,716	38.3%	4,484
CITEcuero y calzado Arequipa	1	0.1%	561	57.3%	417	42.6%	979
CITEagroindustrial Oxapampa	9	0.2%	2,377	56.6%	1,810	43.1%	4,196
CITEpesquero Ilo			1,324	48.9%	1,386	51.1%	2,710
UTmadera Cajamarca	2	0.3%	268	46.7%	304	53.0%	574
UTtextil y confecciones Lima			895	33.9%	1,747	66.1%	2,642
CITEagroindustrial Chavimochic	11	0.7%	482	30.1%	1,107	69.2%	1,600

También se mostró los servicios de mediana complejidad por Tipo de Servicio 2023-2024, en el periodo enero – diciembre se ha registrado un incremento notable de los servicios de mediana complejidad, aumentado en 47%, siendo el servicio de “Ensayos de laboratorio” el de mayor incremento superando el 71% de incremento.

Avance de meta en servicios brindados de mediana complejidad del periodo enero - diciembre 2024 según cadena productiva del CITE/UT.

Avance de meta en servicios de mediana complejidad en el periodo enero - diciembre 2024 por porcentaje:



- Avance de meta superior a 150% en servicios de media complejidad
- Avance de meta superior a 100% e inferior a 150% en servicios de media complejidad
- Avance de meta superior a 85% e inferior a 100% en servicios de media complejidad
- Avance de meta inferior a 85% en servicio de media complejidad

A modo de balance en este año 2024, ¿Cuál fue la estrategia implementada más efectiva o exitosa que permitió superar las cifras obtenidas en el 2023?

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”



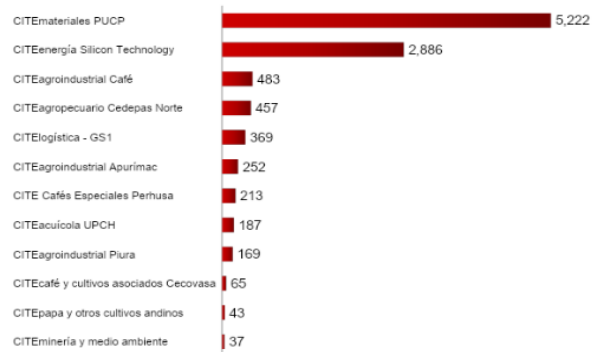
Respecto a los CITE Privados se tiene servicios brindados:

10,383 Servicios y acciones de articulación



Nota 1: Reportes de clientes y servicios de CITEmateriales PUCP del periodo febrero a noviembre 2024.
 Nota 2: Reporte de CITEpapa y otros cultivos andinos del periodo de enero a junio 2024.
 Nota 3: CITEmarketing no ha remitido información durante el periodo enero a noviembre 2024.
 Nota 4: CITEagropecuario CEDEPAS Norte en el marco del Convenio de Desempeño.

Gráfico 29. Servicios y acciones de articulación



Fuente: Reportes de clientes y servicios de CITE privados del periodo enero a noviembre 2024.
 Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación – ITP

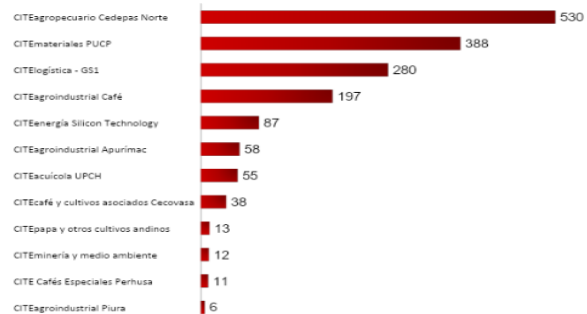
Sobre clientes atendidos y actores de articulación:

1,661 Clientes y actores de articulación



Nota 1: Reportes de clientes y servicios de CITEmateriales PUCP del periodo febrero a noviembre 2024.
 Nota 2: Reporte de CITEpapa y otros cultivos andinos del periodo de enero a junio 2024.
 Nota 3: CITEmarketing no ha remitido información durante el periodo enero a noviembre 2024.
 Nota 4: CITEagropecuario CEDEPAS Norte en el marco del Convenio de Desempeño.

Gráfico 30. Clientes atendidos y actores de articulación



Fuente: Reportes de clientes y servicios de CITE privados del periodo enero a noviembre 2024.
 Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación – ITP

Finalmente, sobre la recaudación de servicios brindados se tiene:

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

Gráfico 24. Recaudación (S/.) según nivel de complejidad, enero – diciembre 2024

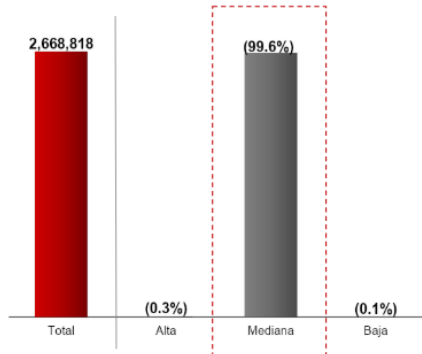
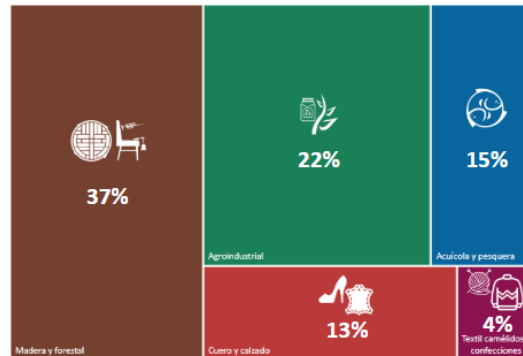


Gráfico 25. Composición de Recaudación según cadena productiva, enero – diciembre 2024



Fuente: Registros administrativos CITE / Facturación SSIPRO - OTI / Recaudación - Tesorería / Niveles de complejidad - OPPM
Nota: Se ha considerado al OTEproductivo Madre de Dios y OTEproductivo Maynas dentro de la cadena de atención Agroindustrial.

Tabla 5. Composición de Recaudación según tipo de servicio de mediana complejidad por cadena productiva, enero – diciembre 2024

Tipo de Servicio	Cadenas Productivas Atendidas					Total Recaudado (S/.)
	Madera y forestal	Agroindustrial	Acuicola y pesquera	Cuero y calzado	Textil camélidos y confecciones	
Ensayos de laboratorio	340,756	267,647	31,867	65,401	12,821	718,493
Soporte productivo	385,272	148,870	72,695	51,022	31,980	689,839
Asistencia técnica	109,607	190,514	119,133	86,544	28,402	534,199
Capacitación	85,848	137,327	125,509	70,815	27,471	446,970
Diseño y desarrollo de productos	12,992	93,561	30,156	60,834	6,296	203,838
Certificación de competencias laborales	43,432	1,689	625	6,367	-	52,113
Promoción de I+D+i		2,504	10,000	-	-	12,504
Total	977,906	842,111	389,986	340,983	106,970	2,657,956

Fuente: Registros administrativos CITE / Facturación SSIPRO - OTI / Recaudación - Tesorería / Niveles de complejidad - OPPM
Nota: Se ha considerado al OTEproductivo Madre de Dios y OTEproductivo Maynas dentro de la cadena de atención Agroindustrial.

Los miembros del CD comentaron y brindaron sugerencias. Sin comentarios adicionales, se da por concluido este punto informativo de la agenda.

3. Participación del ITP en la Cumbre APEC- PERÚ 2024

El presidente del CD presenta al señora Mary Huaitalla Núñez, Secretaría del Consejo Directivo, quien inicia la exposición señalando que de acuerdo al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del Sector Producción, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 088-2024- PRODUCE, se establecen los siguientes Objetivos Estratégicos: Elevar los niveles de desarrollo productivo y sostenible de los micro, pequeñas y medianas empresas y elevar los niveles de productividad de la industria manufacturera; las mismas que tienen las siguientes acciones estratégicas “Elevar las capacidades productivas y tecnológicas de las micro, pequeñas y medianas empresas” e “Incrementar la innovación tecnológica de los productos de las empresas de la industria manufacturera”, respectivamente.

Además, el ITP viene promoviendo un trabajo con los CITE para incluir el enfoque de sostenibilidad y digitalización, el cual implica que se brinden a las unidades productivas servicios que incluyan un componente de economía circular, eficiencia energética,

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

tecnologías limpias, entre otros para la mejora de su competitividad y productividad. En ese sentido, APEC representa una gran oportunidad para exponer proyectos vinculados al desarrollo sostenible y digitalización de las PYMES.

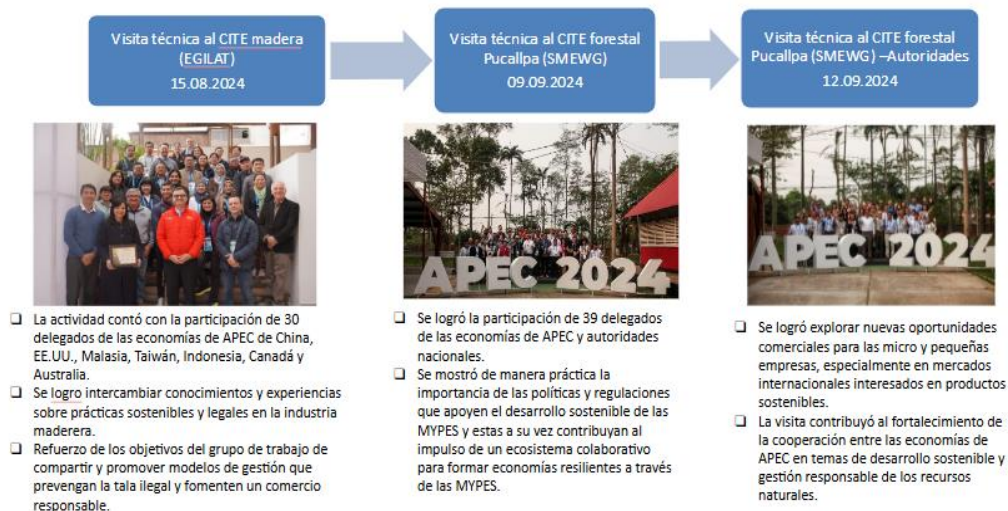
Mediante Memorando N° 000959-2024-ITP/OGRRHH del 24 de mayo de 2024 la Oficina General de Recursos Humanos, en atención al Memorando N° 000137-ITP/DE, se asignó a la secretaria del Consejo Directivo, funciones adicionales relacionadas a la cooperación técnica. Por lo tanto, gestione y articule la participación del ITP en la Cumbre APEC PERÚ 2024.

El ITP ha participado de manera activa en diferentes actividades en el marco de APEC 2024, en especial en los 5 grupos de trabajo siguientes:

4. Grupo de trabajo de Océanos y Pesca (OFWG)
5. Grupo de Trabajo de Pequeñas y Medianas Empresas (SMEWG)
6. Grupo de Expertos en Tala Ilegal y Comercio Asociado (EGILAT)
7. Asociación Política para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (PPSTI)
8. Subcomité de procedimientos aduaneros (SCCP)

La intervención del ITP se dio mediante la participación y organización de actividades como:

3.1 Visita Técnica en el marco de las reuniones de los grupos de trabajo de APEC



3.2 Taller para delegados APEC en calidad de organizadores e invitados

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

En calidad de ponente	13 de agosto, taller "La aplicación de la biotecnología en Pesca y Acuicultura para mejorar la gestión, sostenibilidad y productividad en las economías APEC" del OFWG, realizado en la ciudad de Trujillo. 13 y 14 de agosto, taller "Soluciones Tecnológicas para Aduanas Verdes en la Región Asia – Pacífico" del SCCP, realizado en la ciudad de Lima. 3 de diciembre, taller "Transformación Digital para Crear Nuevas Oportunidades de Negocio y Apertura a Nuevos Mercados en MIPYMES y Cooperativas" del SMEWG, realizado en la ciudad de Lima en formato virtual.	En calidad de organizador	9 de setiembre, taller "Construyendo un ecosistema colaborativo para formar economías resilientes a través de las MYPES: políticas de desarrollo sostenible y nuevas tecnologías" del SMEWG, realizado en la ciudad de Pucallpa
		Los profesionales de la Red CITE participaron en 10 talleres en calidad de invitados.	 Se contó con 73 participantes, entre delegados de las 21 economías de APEC (Singapur, República Popular de China, Perú, Canadá, Tailandia, República de Corea, Indonesia, Brunéi Darussalam, Papua Nueva Guinea, Filipinas, Secretaría de APEC, Malasia, ABAC y Estados Unidos), representantes nacionales del sector empresarial y la academia, así como autoridades regionales y locales. 

3.3 Feria de Productores



Exposición en el “Salón MYPE” (productos para muestra y venta a delegados APEC) de Mypes atendidas por la Red CITE:

5 empresas

En el marco de la Primera Reunión de Altos Funcionarios de APEC (SOM 1) en la ciudad de Lima, con la participación del sector Textil camélidos y pesquero atendidas por la red CITE.

4 empresas

En el marco de la Segunda Reunión de Altos Funcionarios de APEC (SOM 2) en la ciudad de Arequipa, con la participación del sector cuero calzado y agroindustrial atendidas por la red CITE.

2 empresas

En el marco de la Tercera Reunión de Altos Funcionarios de APEC (SOM 3) en la ciudad de Lima, con la participación del sector cuero calzado y pesquero atendidas por la red CITE.

3.4 APEC Ciudadano

Resultados

Se logró contar con la participación de 102 asistentes entre emprendedores, empresas autoridades, funcionarios, institutos, instituciones públicas siendo el 95% mujeres

Se impulsó el establecimiento de redes de contacto entre mujeres líderes, emprendedoras, académicas y profesionales, fomentando la colaboración y el intercambio de ideas.

Se reforzó el compromiso con la igualdad de género y la inclusión, destacando la importancia de la diversidad en la innovación y el desarrollo tecnológico.

Mediante el taller de bioesteria los asistentes lograron conocer una nueva oportunidad de negocio enfocado en la economía circular, tras el aprovechamiento de residuos del procesamiento primario de paiche (escamas).

Evento APEC Ciudadano ExpoCITE innovación: Mujer en acción

- Se realizó el 10 de setiembre donde los participantes visitaron las instalaciones del CITEforestal Pucallpa para conocer el proceso productivo de la cadena forestal maderable y como los servicios brindados por los CITE permiten que la MYPES adopten nuevas tecnologías para elaborar productos innovadores con enfoque de economía circular.



Las actividades que fueron organizadas por el ITP tuvieron como público objetivo a los delegados de las 21 economías de APEC, autoridades locales, empresarios, gremios de productores, organismos de cooperación y la academia, donde se tuvo un alcance del 100% del público objetivo proyectado.

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

3.5 Proyectos APEC

La presentación de proyectos ante APEC permite al ITP fortalecer su rol como impulsor de la innovación y el desarrollo productivo en el Perú, conectándolo con redes de cooperación internacional, fortaleciendo sus capacidades técnicas y tecnológicas, fomentando alianzas para la generación de conocimientos aplicados, interactuando con actores claves en innovación y contribuyendo a iniciativas de sostenibilidad en sectores productivos, los cuales generan beneficios tangibles para las PYMES.

Proyecto	" Potential of Farming Seaweed for human consumption in APEC emergent economies" Potencial del cultivo de algas marinas para consumo humano en las economías emergentes de APEC
Presupuesto	\$80 mil dólares
Co-Sponsor	Chile, China, México Vietnam
Grupo APEC	Grupo de trabajo de Océanos y Pesca (OFWG)
Objetivo	Desarrollar habilidades relacionadas con tecnologías y prácticas avanzadas de cultivo de algas marinas utilizadas en las economías asiáticas (Corea, China, Japón) y facilitar su implementación y adaptación en otras economías de APEC como Perú, México y Chile. Además, los especialistas de las economías asiáticas podrán conocer las algas cultivadas en las economías emergentes y evaluar su potencial en sus mercados locales, lo que también contribuirá a que las MIPYME de las economías emergentes de APEC amplíen sus mercados objetivo, se introduzcan en el mercado internacional de algas y estrechen los lazos económicos con las economías asiáticas.
Procesos y estado	-03/09/2024: Se obtuvo aprobación del presupuesto de la propuesta de CN. -20/09/2024: Se presentó la propuesta de proyecto final. -13/11/2024: El director de Programa respaldó la propuesta para la evaluación de control de calidad de APEC. Nota: A la fecha de emisión del presente informe el proyecto se encuentra en proceso de evaluación de control de calidad.

Proyecto	"Study about the use of agro-industrial waste from the circular economy in the textile sector" Estudio sobre el aprovechamiento de residuos agroindustriales de la economía circular en el sector textil.
Presupuesto	\$80 mil dólares
Co-Sponsor	Canadá y Tailandia
Grupo APEC	Grupo de Trabajo de Pequeñas y Medianas Empresas (SMEWG)
Objetivo	Abordar la importancia de compartir e implementar alternativas ecológicas en la industria textil como una opción más amigable con el medio ambiente, en el marco de la economía circular y la industria de la moda circular. En este sentido, el proyecto pretende sistematizar los esfuerzos previos y actuales en este tema y presentar recomendaciones de estrategias y políticas para el sector privado y público aplicables en diferentes economías.
Procesos y estado	-03/09/2024: Se obtuvo aprobación del presupuesto de la propuesta de CN. -20/09/2024: Se presentó la propuesta de proyecto final. -24/11/2024: El director de Programa respaldó la propuesta final para la evaluación de control de calidad de APEC. -20/01/2025: Propuesta de Proyecto final Aprobada

Los miembros del CD expresaron sus felicitaciones por los resultados alcanzados. Sin comentarios adicionales, se da por concluido este punto informativo de la agenda.

4. Convenio de Desempeño CITE agroindustrial Café

El presidente del CD presenta al señor Carlos Américo Raffo Noriega, director de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Fortalecimiento de los CITE, el especialista de la DEDFO, señor David Alberto Vilchez Quispe y el especialista Henry Alvarado Aivar del CITE agroindustrial Huallaga. El especialista de la DEDFO inicia la exposición señalando que el CITE Privado Agroindustrial Café, patrocinado por la Central de Organizaciones Productoras de Café y Cacao del Perú- Café Perú (Central Café y Cacao del Perú), presentó ante el ITP, en calidad de entidad solicitante, una solicitud de Expresión de Interés (Anexo N° 1) para la suscripción de un Convenio de Desempeño, de conformidad con lo estipulado en la Directiva N°03- 2019-ITP/DE "Directiva de procedimiento para la aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los convenios de desempeño" y del instructivo "Procedimiento interno para la presentación, evaluación y aprobación de solicitudes de convenio de desempeño por iniciativa de un CITE privado". La información del CITE es la siguiente:

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

Información Institucional	Descripción CITE
Director: Geni Fundes Buleje Patrocinador: Central de Organizaciones Productoras de Café y Cacao del Perú – Café Perú Resolución de Calificación: RE N° 186-2017-ITP/DE, de fecha 14/10/2017 Ámbito de Intervención: Junín, Pasco, Huánuco y Lima	- El objetivo del CITE es elevar la competitividad de las unidades productivas del sector café en Lima, Junín, Pasco y Huánuco, fortaleciendo la industria de cafés de especialidad. Cadena Productiva: Café Servicios 1. Servicio de transferencia Tecnológica - Asistencia técnica para mejorar procesos y oferta productiva, elevando la calidad en la cosecha, postcosecha y/o industria de café. - Asistencia técnica para mejorar el control de calidad del café. - Asistencia técnica para mejorar la calidad en taza de café y la atención al cliente. 1. Servicio de capacitación - Capacitación en procesamiento para productores del sector café - Capacitaciones en procesamiento a profesionales del sector café. - Programa de formación de catadores - Programa de formación de tostadores de café. - Programa de formación de baristas. 3. Servicio de investigación, desarrollo e innovación. - Diseño de proyecto de I+D+i Ubicación Calle Enrique Villar N° 103, Cercado de Lima - Lima

Sobre el particular, la DEDFO informa lo siguiente:

- DEDFO solicitó a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OPPM) informar sobre la disponibilidad de financiamiento para la subvención demandada en el marco de la solicitud de convenio de desempeño, considerando las fuentes disponibles.
- DEDFO sustenta la evaluación de admisibilidad realizada sobre el Anexo 1: Expresión de Interés presentado por la Entidad Solicitante, considerándola admisible.
- CITE Privado Agroindustrial Café (en adelante, el CITE), presentó la solicitud para suscribir un Convenio de Desempeño con el Proyecto “Mejora de las capacidades de innovación tecnológica y social de Unidades Productivas para la Reactivación económica”, el mismo que sustenta a través del Anexo N° 2 - Plan de Mediano Plazo (PMP) y el Anexo N° 3 - Plan Anual de Trabajo (PAT).
- DEDFO comunica la conformación del Equipo Técnico Multidisciplinario (ETM) a la Dirección de Seguimiento y Evaluación (DSE) para la evaluación de la propuesta de Convenio de Desempeño presentada por el CITE. Del mismo modo, se convoca a la primera sesión de ETM a celebrarse el día 28 de octubre de 2024.
- Mediante Informe Técnico N° 000001-2024-ITP/ITP-ETM-2024N002 del 19 de diciembre de 2024, el Equipo Técnico Multidisciplinario (ETM) conforme a la evaluación técnica realizada en concordancia a lo establecido en la Directiva y el Instructivo, informa a la DEDFO la opinión técnica favorable a la propuesta presentada por el CITEagroindustrial Café para su aprobación de la propuesta de Convenio de Desempeño con el ITP.

En el Plan de Mediano Plazo (PMP) identificó los siguientes problemas:

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

- Escasos productos y procesos de innovación en las unidades productivas de sector café que limitan su acceso al mercado de cafés de calidad y no ofrecen nuevos productos como alternativa a los tradicionales.
- Escaso conocimiento de protocolos y estándares del SCA en procesos postcosecha en las unidades productivas para producir cafés de calidad;
- Escaso conocimiento y desarrollo de capacidades técnicas en procesos postcosecha en las unidades productivas para producir cafés de calidad:
 - 90% de unidades productivas de las regiones de Junín, Pasco y Huánuco no realizan cosecha selectiva.
 - 60% de unidades productivas tiene deficiencias en el despulpado, siendo la principal limitante la mala calibración de las máquinas despulpadoras
 - 87% de unidades productivas no realizan un control eficiente del punto óptimo de fermentación, que afectan las características organolépticas y la calidad del producto.
 - 79% de los socios de las unidades productivas, no dispone un buen mecanismo de secado de café (solar o mecanizado) que reduce la calidad del producto para el mercado.
- Limitada aplicación de protocolos y estándares según SCA en laboratorios de control de calidad para la evaluación física y sensorial del café.
- limitado conocimiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento de un laboratorio de control de calidad de café para realizar evaluación física y sensorial de café según protocolos y estándares de la SCA.
- Como resultado final: Elevar la competitividad de las unidades productivas del sector café en Lima, Junín, Pasco y Huánuco, fortaleciendo la industria de cafés de especialidad.

Resultados específicos:

- Diseñar, gestionar, promover proyectos de I+D+i contratados directamente o en colaboración con unidades productivas, para impulsar la innovación de nuevos productos, servicios y procesos que agregan valor y generan mayores ingresos.
- Fortalecer las unidades productivas mediante asistencia técnica para mejorar sus productos, procesos y calidad, en la cosecha, postcosecha e industria de acuerdo a protocolos y estándares de cafés especializales establecidos por la Specialty Coffee Association (SCA).
- Elevar la competitividad de las unidades productivas mediante el desarrollo de capacidades y competencias en cosecha, poscosecha e industria de cafés especiales.

Productos:

- Unidades productivas con proyectos de I+D+i presentados.
- Unidades Productivas mediante asistencia técnica mejoran sus productos, procesos para elevar la calidad en la cosecha, postcosecha e industria de acuerdo a protocolos

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

y estándares de cafés especiales establecidos por la Specialty Coffee Association (SCA).

- Unidades Productivas, a través de servicios de capacitación elevan sus capacidades y competencias en la cosecha, postcosecha e industria de acuerdo a protocolos y estándares de cafés especiales establecidos por la Specialty Coffee Association (SCA).

Metas

Productos	Indicador	Año 1*	Año 2	Año 3
P1	Nº de UP a ser atendidas	12	14	16
P2	Nº de UP a ser atendidas	36	41	46
P3	Nº de UP a ser atendidas	84	85	86

* Ejecutado

**Ámbito de
Intervención**

Unidades productivas del sector Café

**Población
Objetivo**

2,056 unidades productivas, siendo MIPYMES (60%) empresas asociativas (15%) y personas naturales (25%), priorizando la atención a 132 unidades productivas para el primer año.

Respecto al flujo financiero el proyecto resulta rentable en la medida que es cofinanciado con la subvención del ITP y la contrapartida del CITE, demostrándose la sostenibilidad financiera del proyecto.

Flujo Financiero

Nº	CONCEPTO	Año 1	Año 2	Año 3
A	INGRESOS DEL PROYECTO	196,000.00	383,400.00	580,820.00
	Servicios de Transferencia Tecnológica	100,000.00	190,000.00	300,000.00
	Servicios de Capacitación	42,000.00	90,800.00	122,220.00
	Servicios de I+D+i	54,000.00	102,600.00	158,600.00
B	COSTOS DEL PROYECTO	3,604,588.46	2,376,546.34	2,469,548.40
	Costos de Operación	1,070,297.00	1,241,544.52	1,351,386.10
	Gastos de Mantenimiento, Reparación y Acondicionamiento	71,471.36	71,471.36	71,471.36
	Inversiones	285,322.81	20,000.00	20,000.00
	Gastos Administrativos	42,000.02	27,840.00	31,200.00
C	FINANCIAMIENTO	1,469,091.20	1,360,855.88	1,514,057.46
	Subvención ITP	734,545.60	680,427.94	757,028.73
	Aporte CITE (monetario y no monetario)	734,545.60	680,427.94	757,028.73

El Plan Anual de Trabajo (PAT)

Tiene como nombre del proyecto “Mejora de las capacidades de innovación tecnológica y social de Unidades Productivas para la Reactivación económica”, con el objetivo general de elevar la competitividad de las unidades productivas del sector café en Lima, Junín, Pasco y Huánuco, fortaleciendo la industria de cafés de especialidad. Los objetivos específicos:

- Diseñar, gestionar, promover proyectos de I+D+i contratados directamente o en colaboración con unidades productivas, para impulsar la innovación de nuevos productos, servicios y procesos que agregan valor y generan mayores ingresos.

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

- Fortalecer las unidades productivas mediante asistencia técnica para mejorar sus productos, procesos y calidad, en la cosecha, postcosecha e industria de acuerdo a protocolos y estándares de cafés especiales establecidos por la Specialty Coffee Association (SCA).
- Elevar la competitividad de las unidades productivas mediante el desarrollo de capacidades y competencias en cosecha, postcosecha e industria de cafés especiales.

Presupuesto por modalidad de intervención

Modalidad de intervención	Costo por servicios del proyecto	Representatividad
Servicios de transferencia tecnológica	192,860.00	13.13%
Servicios de capacitación	564,822.00	38.45%
Servicios de I+D+i	118,170.00	8.04%
Componente de gestión	307,916.39	20.96%
Inversión	285,322.81	19.42%
Total	1,469,091.20	100.00%

Del presupuesto descrito, los servicios con mayor representatividad son:

- Asistencia técnica a unidades productiva con la finalidad de elevar la calidad del producto en el procesamiento de café, control de calidad y mejora de los servicios de producto y atención al cliente (\$/ 192,860.00).
- Mejorar capacidades de las Unidades Productivas del sector Café para elevar la calidad de sus procesos y productos (\$/ 564,822.00)
- Diseño de proyecto de innovación, que involucren a unidades productivas para ser presentados a Cooperación internacional, ProInnovate, Prociencia, Agroideas, Procompite, entre otros (\$/ 118,170.00)

- El proyecto tiene un financiamiento por parte del ITP del 50%
- Del aporte del CITE, el 90% corresponde a Monetario y 10% de No monetario
- El CITE en la actualidad cuenta con alianzas estratégicas, las cuales aportan sobre su desarrollo sostenible y sustentables; y entre estas se encuentran: Specialty Coffee Association (SCA), USAID, DEVIDA, CATIE, PROMPERU, ECLOSIO entre otros



PAT por fuente de subvención y cofinanciamiento

Fuente de financiamiento	Aporte CITE		ITP	Total
	CITE M	CITE NM		
A. Costos de Operación	551,970.93	-	518,328.07	1,070,297.00
B. Gastos de mantenimiento, reparación y acondicionamiento	-	71,471.36	-	71,471.36
C. Inversiones	91,303.30	-	194,019.51	285,322.81
D. Gastos Administrativos	19,800.01	-	22,200.01	42,000.03
Total presupuesto	663,074.24	71,471.36	734,545.60	1,469,091.20



El presidente del CD señala que la propuesta de convenio ha cumplido su proceso de evaluación según la directiva.

El consejero Fernando Alarcon señala que aún tiene la inquietud sobre la devolución de los bienes según la directiva.

La consejera Ivonne Echevarría, Juana Kuramoto y Verónica Rojas, señala que también desean se confirme sobre la devolución de los bienes y cuál sería la parte presupuestal que asumiría el ITP. Además, de fortalecer la parte del proceso administrativo.

Sin comentarios adicionales se puso en consideración del consejo directivo la propuesta de realizar una sesión extraordinaria para votación de la propuesta de convenio de desempeño entre el ITP y el CITE agroindustrial Café, el cual se decide por unanimidad estableciendo fecha de la próxima sesión para día jueves 06 de febrero a las 9:00 horas, de manera híbrida.

IX. ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO

De acuerdo con los puntos tratados en la presente sesión, el Consejo Directivo adoptó los acuerdos siguientes:

Acuerdo N° SO-001-001-2025-ITP/CD

El Consejo Directivo acordó aprobar el Plan Estratégico Institucional (POI) 2025-2030 del Instituto Tecnológico de la Producción, basados en los argumentos expuestos y según el marco normativo vigente.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

Asimismo, se acordó que el cumplimiento del acuerdo es desde su aprobación en la sesión ordinaria, acorde a la facultad del Consejo Directivo establecida en el artículo 30 literal g) del Reglamento Interno.

Acuerdo N° SO-002-001-2025-ITP/CD

El Consejo Directivo acordó aprobar realizar la votación de la propuesta de convenio de desempeño entre el ITP y el CITE agroindustrial Café en sesión extraordinaria, estableciendo fecha para día jueves 06 de febrero a las 9:00 horas, de manera híbrida.

Asimismo, se acordó que el cumplimiento del acuerdo es desde su aprobación en la sesión ordinaria, acorde a la facultad del Consejo Directivo establecida en el artículo 30 literal g) del Reglamento Interno.

En este punto, el presidente del Consejo Directivo dio por culminada la Sesión Ordinaria a las 14:25 horas.